

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
ASAMBLEA VECINAL DEL CONCEJO ABIERTO EN SESIÓN DEL DIA
DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL SIETE**

ASISTENTES

Pedro de Verona Macario Rubio Moreno, Candido Belinchon Rubio, Prisciliano Gómez Prieto, Juliana Martínez Mora, Saturnino Jeronimo Rubio Rubio, Prudencio Rubio Barambio, Miguel Angel Rubio Moreno con las siguientes delegaciones (Jose Maria Rubio Moreno, Saul Rubio Serrano, Diana Rubio Serrano, Minerva Rubio Serrano, Raul Rubio Rubio, Enriqueta Moreno Lacort, Irenero Rubio Rubio) Felisa Esquivias Moreno con las siguientes delegaciones (Adoración Esquivias Moreno, y Araceli Moreno Moreno) Pedro Esquivias Moreno, Angel Bañales García, Miguel Antonio Martínez Torralba, Ildfonso Moreno Esquivias Bienvenido Vinuesa Gomez y Heraclio Rubio Moreno.

En Chumillas a diecisiete de julio de dos mil siete y siendo las doce treinta horas se reunen en el salón de sesiones del ayuntamiento los señores miembros de la asamblea vecinal arriba anotados al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública para la que han sido citados en tiempo y forma oportuna.

Preside la sesión el sr. Alcalde-Presidente d.
PEDRO DE VERONA MACARIO RUBIO MORENO.

No asisten a la sesión el resto de electores censados.

Asiste a la sesión el secretario de la corporación doña M. Isabel Millas Yépes-

Declarado abierto el acto y de orden de la presidencia por el secretario que suscribe se procede a dar lectura al acta del borrador de la sesión anterior, el cuál es aprobado en votación ordinaria sin enmiendas y por unanimidad.

2.- APROBACION DE MEMORIA VALORADA DE MEJORA URBANA Y SOLICITUD DE CONVENIO CON LA CONSEJERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO Y COMPROMISO DE APORTACION MUNICIPAL EN SU CASO.

Por la presidencia se da cuenta de la necesidad de afrontar por el ayuntamiento las obras de mejora urbana y de los pormenores de la memoria elaborados por técnico privado cuyo importe asciende a la cantidad de VEINTE MIL EUROS, que supone una obra completa susceptible de ser entregada al uso general.

A la vista de la exposición efectuada la asamblea vecinal por unanimidad de los asistentes acuerda :

1.- Aprobar la memoria valorada redactada por un importe de 20.00 euros (veinte mil euros)

2.- Solicitar a la Consejería de vivienda y urbanismo la suscripción de un convenio de colaboración para la prestación de ayuda en la financiación de la ejecución de la obra a realizar, por motivo de mejora urbana.

3.- Comprometerse específicamente a este ayuntamiento para afrontar la aportación municipal que le corresponde que asciende a un porcentaje del 5 % del presupuesto total de la obra en su caso

4.- Facultar expresamente al Sr. Alcalde para la firma del correspondiente convenio de colaboración, y demás documentación que sea precisa.

3.- DAR CUENTA DE PRESUPUESTO PARA INSTALACION DE MONEDERO BASCULA.

Se da cuenta del presupuesto presentado por Lamipe S.LU para instalación de monedero para báscula, se acordó aprobar el mismo y autorizar al sr. Alcalde para la compra del citado equipamiento para primeros de septiembre.

A todo lo cuál los señores asistentes dan su aprobación por unanimidad.

4.- APROBACION SI PROCEDE EN SU CASO DE PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ EN LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CON CARGO AL FAE Y OBRA CON CARGL AL FORCOL AÑO 2007.

Vistos pliegos de condiciones redactados para la contratación mediante procedimiento negociado de las obras con cargo al Fae y con cargo al Forcol año 2007, se acordó aprobar los mentados pliegos de condiciones tal y como habían sido redactados y que se inicie el expediente de contratación correspondiente con invitación a 3 empresas.

5.- DAR CUENTA DE DIVERSOS ASUNTOS FIESTAS PATRONALES A CELEBRAR EN EL MES DE AGOSTO.

Se acordó dar 1.000 euros para la comisión de festejos para compra de trofeos con motivo de las fiestas patronales.

Se informa por el sr. Alcalde de la fiesta del graffiti que quiere realizar en el frontón quedando todos los asistentes enterados

Se dio cuenta que se encargará un placa de reconocimiento a Jesús Saiz Jiménez y un ramo de flores para su esposa por la generosidad de donar el solar al ayuntamiento.

6.- SOLICITUD SI PROCEDE DE CONVENIO DE AYUDA A DOMICILIO AÑO 2007

Se da cuenta de la orden de de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, durante el año 2007, se da cuenta de que existen varias personas que necesita el servicio de ayuda a domicilio, se acordó:

Autorizar al Sr. Alcalde- Presidente d. Pedro de Verona Macario Rubio Moreno, para que en nombre y representación del ayuntamiento de su presidencia lleve cabo la solicitud de convenio de ayuda a domicilio para el año 2007 y en su caso sucesivos, de conformidad con lo establecido en la orden de de la Consejería de Bienestar Social

7.- DAR CUENTA DE SOLICITUD A LA C. AGRICULTURA DE ARREGLO CAMINO LA SIERRA DEL POLIGONO NUMERO 19.-

Se acordó solicitar a la Sección de incendios de la Consejeria de Agricultura de la J.C.C.M la máquina de incendios para arreglo del camino denominado La Sierra del Polígono número 19 ya que el mismo está en muy mal estado y en caso de incendio sería intransitable.

Se acordó fijar un anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que todos los propietarios de fincas colindantes afectados en su caso puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes, antes del inicio de los trabajos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las catorce treinta horas extendiéndose la presente acta que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de actas de lo que yo como Secretario doy fe

DILIGENCIA.

Se extiende la presente para hacer constar que leído este minutario por el sr. Alcalde-Presidente lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento.

V.B

En la misma fecha
Conforme y cumplase

EL ALCALDE- PRESIDENTE